

|               |                              |
|---------------|------------------------------|
| Signatura:    | <u>EB 2007/90/R.37/Rev.1</u> |
| Tema:         | <u>17 c)</u>                 |
| Fecha:        | <u>18 abril 2007</u>         |
| Distribución: | <u>Pública</u>               |
| Original:     | <u>Inglés</u>                |

**S**



Dar a los pobres de las zonas rurales  
la oportunidad de salir de la pobreza

## **Cooperación de los tres organismos con sede en Roma**

Se presenta a la atención de los Directores Ejecutivos, la carta adjunta dirigida por los tres jefes de los organismos con sede en Roma al Secretario General de las Naciones Unidas y referente a la cooperación en el ámbito de grupos temáticos sobre seguridad alimentaria, que constituye una de las facetas de la cooperación actual de los tres organismos con sede en Roma.

Junta Ejecutiva — 90º período de sesiones  
Roma, 17 y 18 de abril de 2007

---

Para **información**



TCO-DG/07/351

Señor Secretario General:

Tenemos el placer de informarle de que la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) han constituido grupos temáticos conjuntos a escala de los países que se encargarán de la seguridad alimentaria, de acuerdo con la propuesta sometida a la atención de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación el 27 de octubre de 2006. Ya se ha pedido a nuestras respectivas oficinas y representaciones en los países que procedan al establecimiento de estos grupos.

Nuestra decisión está motivada por la elevada prioridad atribuida por los países asociados a la intensificación de nuestros esfuerzos por lograr el cumplimiento del primer objetivo de desarrollo del Milenio (ODM 1) y de la meta de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de reducir a la mitad el número de personas que pasan hambre para 2015. Reconociendo que, hasta el momento, el progreso hacia el cumplimiento de estos objetivos ha sido lento, hemos acordado combinar a escala de los países nuestras capacidades técnicas y de difusión, que se refuerzan recíprocamente en las esferas conexas de la seguridad alimentaria, la agricultura y el desarrollo rural, siguiendo un planteamiento doble. Esta decisión también concuerda con una de las recomendaciones del Grupo de alto nivel sobre la coherencia de todo el sistema de las Naciones Unidas, a saber, que para lograr a largo plazo la seguridad alimentaria y romper el ciclo recurrente de crisis provocadas por el hambre, especialmente en el África subsahariana, la FAO, el FIDA y el PMA deben revisar sus respectivos enfoques y aumentar la coordinación entre ellos.

En lo que respecta al mandato adjunto, los grupos temáticos sobre seguridad alimentaria intensificarán la colaboración y coordinación entre los organismos en las esferas antes indicadas siguiendo el planteamiento, "Un equipo/un programa". Dependiendo de la situación concreta de cada país, los grupos temáticos prestarán apoyo a la inclusión de estos objetivos en la estrategia de lucha contra la pobreza o en otros procesos estratégicos pertinentes de los gobiernos, en el caso de que no estén ya debidamente reflejados. Estos procesos dirigidos por los países pueden ofrecer a los grupos temáticos sobre seguridad alimentaria la oportunidad de traducir las políticas y estrategias nacionales de seguridad alimentaria en acciones a través de diversas vías, como los programas nacionales de seguridad alimentaria.

Los grupos temáticos sobre seguridad alimentaria, dirigidos conjuntamente por la FAO, el PMA y el FIDA, según proceda, procurarán colaborar con los gobiernos nacionales, las organizaciones de la sociedad civil y los asociados en el desarrollo, entre ellos otros organismos de las Naciones Unidas. Colaborarán con las alianzas nacionales contra el hambre y podrán aprovechar la labor realizada por los grupos temáticos nacionales de la Red del sistema de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria, cuando proceda. También podrán colaborar en la elaboración de un enfoque común para clasificar el nivel de seguridad alimentaria en los países en desarrollo.

/..

Sr. Ban Ki-moon  
Secretario General  
Naciones Unidas  
Nueva York

Los grupos temáticos deben desempeñar un papel fundamental en la labor de conseguir que la seguridad alimentaria y la reducción del hambre reciban un tratamiento adecuado por parte de los equipos de las Naciones Unidas en los países, que participan en los planes nacionales de desarrollo entre otras cosas a través de instrumentos armonizados de programación como las evaluaciones comunes para los países y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF). Se espera que otros organismos de las Naciones Unidas, como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) se interesen también por participar en los grupos temáticos sobre seguridad alimentaria aportando sus propias capacidades específicas. La FAO, el PMA y el FIDA promoverán el máximo compromiso posible de los miembros del Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a los países con la labor de estos grupos temáticos, de acuerdo con el espíritu de la reforma de las Naciones Unidas y la colaboración en el logro de los ODM.

Cabe señalar que es posible que algunos países dispongan ya de mecanismos adecuados de cooperación y coordinación interinstitucional en la esfera de la seguridad alimentaria, como los grupos de respuesta humanitaria. En estas situaciones, las ideas principales en que se fundamenta el concepto de grupos temáticos sobre seguridad alimentaria se incorporarán en las estructuras ya existentes, en lugar de crearse nuevos grupos temáticos.

En conclusión, anticipamos que los grupos temáticos sobre seguridad alimentaria reforzarán la colaboración entre la FAO, el PMA y el FIDA y servirán de base para intensificar las medidas de todo el sistema de las Naciones Unidas para reducir a la mitad el número de personas que padecen hambre para el año 2015.

Aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente,

**Jacques Diouf**  
 Director General  
 Organización de las Naciones Unidas  
 para la Agricultura y la Alimentación

**James T. Morris**  
 Director Ejecutivo  
 Programa Mundial  
 de Alimentos

**Lennart Båge**  
 Presidente  
 Fondo Internacional  
 de Desarrollo Agrícola

Fecha.....

Fecha.....

Fecha.....



TCO-DG/07/ 3517

Dear Secretary-General,

We have pleasure in informing you of the establishment of joint Food and Agriculture Organization of the United Nation (FAO)/World Food Programme (WFP)/ International Fund for Agricultural Development (IFAD) Food Security Theme Groups at country level based on the proposal brought to the attention of the UN System Chief Executives Board for Coordination on 27 October 2006. Our respective country offices and representations have already been requested to proceed with the establishment of these groups.

Our decision is motivated by the high priority attached by partner countries to intensify our efforts towards achieving Millennium Development Goal 1 (MDG-1) and the World Food Summit goal of halving the number of hungry people by 2015. Recognizing that progress towards these goals so far has been slow, we have agreed to combine at country-level our mutually reinforcing technical and outreach capabilities in the related areas of food security, agriculture and rural development, in line with the twin-track approach. This decision is also in line with one of the recommendations of the High-Level Panel on System Wide Coherence which suggested that to build long-term food security and break the cycle of recurring famine, especially in sub-Saharan Africa, FAO, IFAD and WFP should review their respective approaches and enhance their interagency coordination.

As per the attached Terms of Reference, the food security theme groups will enhance interagency collaboration and coordination in the above areas within the framework of the "One Team/One Programme" approach. Depending on the specific country situation, the food security theme groups will support the inclusion of these goals into the Poverty Reduction Strategy (PRS) or other relevant government strategic processes, in cases where they may not already be well reflected. Such country led processes may offer opportunities to the proposed food security theme groups for translating national food security policies and strategies into action through various means, such as National Programmes for Food Security.

Jointly led by FAO, WFP and IFAD, as appropriate, the food security theme groups will seek to work with national governments, civil society organizations and development partners, including other UN agencies. They will collaborate with the "National Alliances against Hunger" and may build on the work undertaken by the "National Thematic Groups" of the UN System Network on Rural Development and Food Security, where these exist. They may also collaborate on elaborating a common approach to classifying food security in developing countries.

*J..*

Mr Ban Ki-moon  
Secretary-General  
United Nations  
New York

- 2 -

The theme groups should play a central role in ensuring that food security and hunger reduction are adequately addressed by the UN Country Team (UNCT) in its contribution to national development plans, including through harmonized programming instruments such as the Common Country Assessment (CCA) and UN Development Assistance Framework (UNDAF). It is expected that other UN agencies like the World Health Organization (WHO) and the United Nations Children's Fund (UNICEF) may also be interested to participate in the food security theme groups with their own specific capabilities. FAO, WFP and IFAD will encourage the widest possible engagement of relevant UNCT members in the work of the theme groups, in the spirit of UN reform and working together to achieve the MDGs.

It is acknowledged that some countries may already have well functioning mechanisms for interagency cooperation and coordination on food security, such as food security clusters for humanitarian response. In these situations, the main ideas underlying the food security theme group concept will be incorporated into these existing structures, rather than create a new food security theme group.

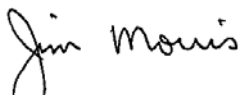
In conclusion, we anticipate that the Food Security Theme Groups will enhance the collaboration among FAO, WFP and IFAD and will provide the basis for intensified UN-wide action towards halving the number of hungry people by 2015.

Yours sincerely,



**Jacques Diouf**  
Director-General  
Food and Agriculture Organization  
of the United Nations

Date..... 21. III. 2007



**James T. Morris**  
Executive Director  
World Food Programme

Date..... 27/3/2007



**Lennart Båge**  
President  
International Fund for  
Agricultural Development

Date..... 23/3/07

## Grupos temáticos sobre seguridad alimentaria

### Mandato

A raíz de una reunión interinstitucional celebrada en Roma el 10 de abril de 2006, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) decidieron establecer conjuntamente grupos temáticos sobre seguridad alimentaria a escala de los países. Esta decisión está motivada por la alta prioridad atribuida por los países asociados a la intensificación de los esfuerzos de las Naciones Unidas por lograr el primer objetivo de desarrollo del Milenio (ODM 1) y el objetivo de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de reducir a la mitad el número de personas que padecen hambre para 2015. Reconociendo que, hasta el momento, el progreso hacia el cumplimiento de estos objetivos ha sido lento, el propósito de los grupos temáticos es combinar a escala de los países las capacidades técnicas y de difusión de los tres organismos, que se refuerzan recíprocamente.

Los grupos temáticos serán dirigidos conjuntamente por la FAO, el FIDA y el PMA, según proceda, y operarán en el marco del enfoque "Un equipo/un programa". Los grupos temáticos se reunirán periódicamente, al menos dos veces al año, e informarán de su labor al Coordinador Residente de las Naciones Unidas y a los jefes de los organismos participantes. La presidencia rotará cada seis meses entre la FAO, el FIDA y el PMA, según proceda.

Aunque la FAO, el FIDA y el PMA constituirán el eje de los grupos temáticos, debe alentarse a los demás organismos de las Naciones Unidas a que participen en ellos, según sea oportuno. Los grupos temáticos deben invitar a las instituciones nacionales, las organizaciones de la sociedad civil y los asociados en el desarrollo a que colaboren en su labor.

Los grupos temáticos colaborarán con las alianzas nacionales contra el hambre, ya establecidas en varios países, y podrán aprovechar la labor realizada por los grupos temáticos de la Red del sistema de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria, donde existan. Se recomienda que, como primera actividad, los grupos temáticos procedan a realizar un examen de la labor y los logros de los grupos temáticos y las alianzas contra el hambre a fin de adquirir experiencia y orientarlos en su labor.

De acuerdo con el planteamiento doble relativo a la seguridad alimentaria, el objetivo principal de los grupos temáticos es promover la cooperación y la coordinación entre los organismos para prestar apoyo directo a los esfuerzos de desarrollo de los países en las esferas interrelacionadas de la seguridad alimentaria, la agricultura y el desarrollo rural. Más en concreto, el mandato de los grupos temáticos es el siguiente:

1. Inventariar y examinar, de forma periódica, las políticas y programas pasados, presentes y previstos de los países, en función de su contribución al logro del ODM 1 y los objetivos conexos de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación en cada país.

2. Partiendo del examen a que se hace referencia en el punto 1, respaldar la plena inclusión de la seguridad alimentaria, la agricultura y el desarrollo rural, siguiendo el planteamiento doble, en la estrategia de lucha contra la pobreza y otros procesos pertinentes de formulación de políticas, programación y estrategia.
3. Asegurarse de que las cuestiones que plantea la seguridad alimentaria, la agricultura y el desarrollo rural y los objetivos estratégicos correspondientes se reflejan de forma adecuada en las evaluaciones comunes para los países y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y otros instrumentos de evaluación de los países y de programación, cuando proceda.
4. Prestar apoyo para que las políticas y estrategias nacionales de seguridad alimentaria, agricultura y desarrollo rural se traduzcan en acciones a través de varias vías, entre ellas la elaboración y aplicación de programas nacionales de seguridad alimentaria.
5. Examinar, de forma periódica, si los esfuerzos de los tres organismos y el sistema de las Naciones Unidas en general están plenamente movilizados e integrados para ayudar a los gobiernos y asociados en el desarrollo de todos los niveles en la aplicación de políticas y programas de seguridad alimentaria, agricultura y desarrollo rural.
6. Sobre la base del examen a que se hace referencia en el punto 4, adoptar iniciativas para lograr una mayor complementariedad y coordinación entre los tres organismos y el sistema de las Naciones Unidas, en general, en lo que respecta a la asignación de los recursos y la orientación estratégica, la escala y la coherencia de los programas nacionales destinados a resolver los problemas de seguridad alimentaria de los países.
7. Respaldar el análisis y seguimiento intersectorial de la situación de seguridad alimentaria de los países y los principales factores que influyen en los medios de vida de los hogares que carecen de seguridad alimentaria y son vulnerables, aprovechando la información disponible y la capacidad analítica a escala de los países, y de los tres organismos.
8. Organizar el intercambio periódico de información, consultas y la coordinación de actividades con otros organismos dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas, según proceda, y asegurarse de que se utilizan plenamente las respectivas capacidades combinadas para hacer frente a los problemas de seguridad alimentaria de los países.



